



NOTARIA Y CONSERVADOR Litueche Marcela Marlene Sammur del Río

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de MANDATO ESPECIAL otorgado el 19 de Octubre de 2020 reproducido en las siguientes páginas.

NOTARIA Y CONSERVADOR Litueche Marcela Marlene Sammur del Río.-
Hermanos Carrera 809.-
Repertorio N°: 1275 - 2020.-
Litueche, 22 de Octubre de 2020.-



N° Certificado: 123477795327.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123477795327.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71cmcorro&ndoc=123477795327> .-

CUR N°: 123477795327.-

**Marcela Marlene
Sammur Del Río**

Digitally signed by Marcela Marlene Sammur Del Río
Date: 2020.10.23 12:32:25 -03:00
Reason: Conservador, Archivero y Notario Publico
Location: Litueche - Chile
Pag: 1/1

MARCELA SAMMUR DEL RIO
NOTARIO CONSERVADOR
ARCHIVERO JUDICIAL
TITULAR
LITUECHE



Repertorio Nro.1275/2020.-
Gjd/Fm/A

MANDATO ESPECIAL

ARTURO ANDRES MUÑOZ SALVATIERRA

A

JUAN ANDRES PINTO VILLALOBOS Y OTROS.

En Litueche, Provincia Cardenal Caro, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, República de Chile, a diecinueve de Octubre del año dos mil veinte, ante mí **MARCELA SAMMUR DEL RIO** Abogado, Notario Público, Conservador y Archivero Judicial, Titular de Litueche, con oficio en calle Hermanos Carrera número ochocientos nueve, de esta comuna y ciudad, Comparece: don **ARTURO ANDRÉS MUÑOZ SALVATIERRA**, chileno, soltero, comerciante, cédula nacional de identidad y rol único tributario número trece millones setecientos ochenta y un mil cuatrocientos noventa y cuatro guion tres, con domicilio en calle Huelen mil quinientos noventa y nueve, comuna de Cerro Navia, Santiago, quien ha acreditado su identidad personal con la cédula de identidad antes citada, expone lo siguiente: **PRIMERO:** Por medio de este acto el compareciente, confiere poder o mandato

MARCELA SAMMUR DEL RIO
NOTARIO CONSERVADOR
ARCHIVERO JUDICIAL
TITULAR
LITUECHE

especial a don **JUAN ANDRES PINTO VILLALOBOS**, chileno, casado, Abogado, cédula nacional de identidad y rol único tributario número trece millones novecientos sesenta y nueve mil ochocientos noventa guión ocho, domiciliado en calle Baquedano número setecientos noventa y nueve, comuna de San Antonio, Quinta Región; y a doña **CATHERINE ESTEFANÍA VERGARA TAPIA**, chilena, soltera, dependiente, cédula nacional de identidad y rol único tributario número dieciocho millones mil ciento diez guión dos, con domicilio en Pasaje Las Lilas número dieciocho, comuna de Litueche, Sexta Región; y a don **SEGISMUNDO ANDRES SOTOMEIN SOLIS**, chileno, conviviente civil, Ingeniero Comercial, cédula nacional de identidad y rol único tributario número diecisiete millones seiscientos veinte mil seiscientos ochenta y dos guión nueve, domiciliado en Villa Manantiales sin Número, comuna de Litueche, para que separada o conjuntamente, y actuando a nombre de don **ARTURO ANDRÉS MUÑOZ SALVATIERRA**, la represente y concurra ante toda clase de autoridades políticas, administrativas, municipales, organismos o instituciones de derecho público, fiscales o semifiscales, en especial Servicio de Impuestos Internos, Servicio Agrícola y Ganadero, Tesorería General de la República, Dirección de Vialidad, autoridades de orden tributario, previsional o laboral, o personas de derecho privado, sean ellas naturales o jurídicas, con toda clase de solicitudes y demás documentos que sean menester y desistirse de sus peticiones. Minuta redactada por el abogado don **Juan Andrés Pinto Villalobos**. En comprobante y previa lectura firma el compareciente.- Anotado en el



MARCELA SAMMUR DEL RIO
NOTARIO CONSERVADOR
ARCHIVERO JUDICIAL
TITULAR
LITUECHE



Cert. N° 123477795327
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Repertorio bajo el número mil doscientos setenta y cinco año dos mil
veinte.- Conforme.- Doy Fe.-



ARTURO ANDRÉS MUÑOZ SALVATIERRA
C.I. Nro.13.781.494-3



INUTILIZADO

La presente foja queda inutilizada
conforme a la Ley.



Cert Nº 12347795327
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>